Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

Informe Comité de Evaluación Nº 38/2017

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : **331.636**
b) Nombre del Llamado: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACIÓN, APARATO DE FAX Y OTROS.**
c) Modalidad : Licitación por Concurso de Ofertas (LCO).

2. APERTURA DE SOBRE: Según Acta de Apertura de Sobres Nº 58 de fecha 25 de setiembre de 2017, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, Avda. H. Colombino y Cap. Lezcano, 2do Piso Sección Contrataciones, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas. ----------

OFERENTE 1	RUC Nº
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6
OFERENTE 2	**RUC Nº**
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	80007525-0

3. DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: --

I. Documentos sustanciales	SDA PARAGUAY S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
a) Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	Cumple	Cumple

Lic. Laura Carolina Kolher S.
Asesora Jurídica

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

II . Documentos Formales	SDA PARAGUAY S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
	Cumple/No cumple	**Cumple/No cumple**
a) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple
b) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
c) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	Cumple
e) Patente Municipal vigente.	Cumple	Cumple

III. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	SDA PARAGUAY S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
	Cumple /No cumple	**Cumple /No cumple**
Copia del Balance General de los años 2014- 2015-2016	**Cumple**	**Cumple**
Copia autenticadas de 3 (tres) Contratos con sus respectivas certificaciones satisfactorias por la contratante en la entrega de los bienes objetos de la presente Licitación a instituciones públicas y/o privadas. Dichos contratos deberán ser equivalentes al 50% del monto ofertado en la presente licitación, teniendo en cuenta la sumatoria de los años 2014- 2015-2016.	**Cumple**	**Cumple**
El oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo objeto de esta convocatoria, como mínimo de 3 (tres) años de antigüedad en el mercado, mediante (Patente o Inscripción en los Registros de la Dirección General de Registros Públicos u otro documento similar).	**Cumple**	**Cumple**
Presentar las Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	**Cumple**	**Cumple**

Lic. Lizze Carolina Kolber S.
Jefa de Procesos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que no se realizó corrección aritmética.----------

5. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:** conforme a la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, La declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10, y demás documentos presentados componentes del Anexo E., todas las firmas participantes poseen la capacidad legal para ofertar al estado. Igualmente se ha verificado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), si los propietarios, socios, accionistas o directores se encontraban dentro de las **Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40** conforme a la resolución N° 849/2015, todas las ofertas son aceptadas.

Capacidad legal / Empresas	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
SDA PARAGUAY S.A.	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El sr. Federico Frontanilla, .C.I. N° 524.067, aparece en el SINARH como Profesor de la U.N.A. y **analizando si tal situación le impediría a la empresa ejecutar el contrato, se concluye que tal condición no colisiona con los preceptos del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni la Ley 1626/00 de la Función Pública; ya que en su condición de docente, el ART. 2° establece:** ***Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: inciso f) los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;*** **por lo tanto la oferta es aceptada.** La Sra. María Emilia Frontanilla Vallejos; C.I. N° 3.385.024, **NO POSEE DATOS EN EL SINARH** El Sr. Federico Manuel Frontanilla Vallejos; C.I. N° 3.385.010, **NO POSEE DATOS EN EL SINARH** La Sra. Esperanza Vallejos de Frontanilla; C.I. N° 751.212, **NO POSEE DATOS EN EL SINARH**
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. Luis María Oreggioni Páez, C.I. N° 690.021, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. Gisela Selma Weiberlen, C.I. N° 903.385, NO POSEE DATOS EN EL SINARH.

Se ha solicitado por Nota a la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., el Certificado de producción Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, ya que el ítem que cotiza dice procedencia Paraguaya, la cual no ha respondido ni enviado nada, por lo que se descarta la preferencia a la producción Nacional.

Lic. Lizza Carolina Rollier B.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLA
Contrat...

6. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.** Al realizar el análisis financiero se obtiene:

SDA PARAGUAY S.A.

a) ÍNDICE DE LIQUIDEZ

	2014		2015		2016		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.578.100.323		2.059.127.317		2.481.631.226		
PASIVO CORRIENTE	2.619.552.160	2,13	589.678.676	3,49	907.005.515	2,74	2,79

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)

b) ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2014		2015		2016		
PASIVO TOTAL	2.619.552.160		589.678.676		907.005.515		0,37
ACTIVO TOTAL	5.627.007.643	0,47	2.110.385.415	0,28	2.503.846.453	0,36	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)

c) ÍNDICE DE RENTABILIDAD

	2014		2015		2016		
RENTABILIDAD	636.879.714		493.211.674		80.306.830		0,97
CAPITAL	400.000.000	1,59	400.000.000	1,23	1.000.000.000	0,08	

No deberá ser negativo (2014-2015-2016)

Se realiza la evaluación de la capacidad financiera sólo de la empresa que cumple con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, además de cotizar en todos los ítems con el más bajo precio, y el oferente cumple con los índices financieros solicitados en el PBC.

7. **EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA:**

a) Como se ha solicitado copia de contratos, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto ofertado en la presente licitación, dentro de los años 2014, 2015 y 2016, se ha obtenido que las firmas **SDA PARAGUAY S.A.** ha cumplido con dicho requerimiento presentando contratos que superan el 50% del monto ofertado solicitado en el PBC demostrando su experiencia en el ramo. --------

b) Se ha solicitado a **SDA PARAGUAY S.A.,** certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016) como mínimo uno, de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases y condiciones a la empresa que provisoriamente tendrá adjudicadas todos los Ítems cotizados; SDA PARAGUAY S.A. que ha respondido satisfactoriamente.----------

8. **EVALUACIÓN ECONÓMICA.** Al realizar la verificación de las ofertas se ordena las mismas de menor a mayor y se constata que la propuesta de:

OFERTA 1	OFERTA 2
SDA PARAGUAY S.A.	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
Gs. 206.711.000	**Gs. 159.438.120**

9. **ANÁLISIS DE LOS PRECIOS CONFORME A LA RES N° DNCP 1173/16**

Comité de Evaluación
Lic. Luisa Carolina Kolliner S.
Jefa de Ingreso Judicial
Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Inte

Item	Código	Descripción	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (mínimo) no menor del 30% del referencial	Precio (maximo) no Mayor del 20% del referencial	Precio no menor del 30% o Mayor del 20% (cumple: si o no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	44101502-001	APARATO DE FAX	SDA PARAGUAY S.A.	6	[illegible]	1.180.000	693.000	1.188.000	CUMPLE	**7.080.000**
2	44101501-001	FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCION - GRANDE	SDA PARAGUAY S.A.	1	[illegible]	7.920.000	9.100.000	15.600.000	ACEPTADO	**7.920.000**
3	44101501-001	FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCION - PEQUEÑA	SDA PARAGUAY S.A.	1	[illegible]	2.575.000	4.039.274	6.924.470	ACEPTADO	**2.575.000**
4	44101501-001	FOTOCOPIADORA DIGITAL CHICA A COLOR	SDA PARAGUAY S.A.	1	[illegible]	5.676.000	3.584.000	6.144.000	CUMPLE	**5.676.000**
5	43211508-002	COMPUTADORAS TIPO 2 - INTERMEDIA	SDA PARAGUAY S.A.	20	[illegible]	6.997.000	5.740.000	9.840.000	CUMPLE	**139.940.000**
7	39121004-012	UPS - FUENTE DE PODER	SDA PARAGUAY S.A.	64	[illegible]	680.000	466.200	799.200	CUMPLE	**43.520.000**
										206.711.000

Teniendo en cuenta, que elaborado el cuadro de precios conforme a la resolución DNCP 1173/16, se ha constatado que los ítems N° 2 y 3 no se encuentran dentro del margen establecido por la RES. DNCP 1173/16, por lo tanto, se ha solicitado al oferente, *una explicación detallada de la composición de los precio ofertados*, conforme lo estipula la citada norma legal; donde se ha recibido los detalles, que se adjunta a este informe, siendo aceptado los precios de los ítems N° 2 y 3 que si bien no están enmarcados dentro de lo referencial, cumplen con las especificaciones técnicas y será conveniente su adquisición para la institución.----------

Adjunto informe del cumplimiento de los requisitos técnicos de los Ítems, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, analizados por el Jefe de la Sección Informática Licenciado Derlis René Ibarra Recalde, indicando que todos los Ítems ofertados cumplen con lo requerido en el PBC.----------

10. **NORMATIVA LEGAL:** El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ***1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo";*** La resolución Nº 1173/16; la *RES. DNCP* N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03.

11. RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

ADJUDICAR: por ítems el llamado a LCO N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACIÓN, APARATO DE FAX Y OTROS"** ID Nº **331.636**, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe a la empresa: ----------

a) **SDA PARAGUAY S.A.:** Gs. **206.711.000** (Guaraníes Doscientos seis millones setecientos once mil), los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5 y 7 IVA INCLUIDO. ----------

b) **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que no ha sido cotizado.----------

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.----------

Concepción, 11 de octubre de 2017.-

Comité de Evaluación

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizza Carolina Ballinas
Jefa de Ingresos Judiciales

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

			SDA PARAGUAY S.A.					MASTER SOFT PARAGUAY S.A.				
Item	CODIGO	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	**44101502-001**	APARATO DE FAX	1.180.000	6	PANASONIC	CHINA	7.080.000	NO COTIZA	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	**44101501-001**	FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCION - GRANDE	7.920.000	1	LEXMARX	CHINA	7.920.000	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	**44101501-001**	FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCION - PEQUEÑA	2.575.000	1	LEXMARX	CHINA	2.575.000	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	**44101501-001**	FOTOCOPIADORA DIGITAL CHICA A COLOR	5.676.000	1	LEXMARX	CHINA	5.676.000	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	**43211508-002**	COMPUTADORAS TIPO 2 - INTERMEDIA	6.997.000	20	HP ELITE	CHINA	139.940.000	7.971.906	20	MSPTECH	PARAGUAY	159.438.120
6	**43212106-001**	IMPRESORAS MATRICIALES	NO COTIZA	17	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	17	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	**39121004-012**	UPS - FUENTE DE PODER	680.000	64	EATON	CHINA	43.520.000	NO COTIZA	64	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
							206.711.000					159.438.120

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Lucia Carolina Kolliker B.
Jefa de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: **SDA PARAGUAY S.A.**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	44101502-001	APARATO DE FAX	PANASONIC	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	6	1.180.000	7.080.000
2	44101501-001	FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCION - GRANDE	LEXMARX	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	7.920.000	7.920.000
3	44101501-001	FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCION - PEQUEÑA	LEXMARX	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	2.575.000	2.575.000
4	44101501-001	FOTOCOPIADORA DIGITAL CHICA A COLOR	LEXMARX	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	5.676.000	5.676.000
5	43211508-002	COMPUTADORAS TIPO 2 - INTERMEDIA	HP ELITE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	20	6.997.000	139.940.000
7	39121004-012	UPS - FUENTE DE PODER	EATON	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	64	680.000	43.520.000
								Total:	**206.711.000**

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Liane Carolina Kolher
Jefa de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

ITEM N° 1 – APARATO DE FAX	SDA	MASTER SOFT
Marca	**PANASONIC**	
Modelo	**KX-FT987**	
Origen / Procedencia	**CHINA**	
• Fax de papel térmico con contestadora, sistema de contestadora digital,	C	NCT
• Almacenamiento mínimo 18 minutos en mensajes.	C	
• Compatible con ID de llamada, en pantalla de cristal líquido.	C	
• Recepción sin papel de mínimo 25 páginas en su memoria.	C	
• Velocidad de Transmisión de mínima de 15 seg. por página.	C	
• Capacidad de Directorio mínimo de 100 teléfonos y 10 teléfonos de marcación de un toque.	C	
• Transmisiones y copias de 64 grises. Tecla de navegador.	C	
• Cortado automático de papel.	C	
• Color de aparato: negro.	C	
• Garantía del producto de 12 meses.	C	

C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEM N° 2 – FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCION - GRANDE	SDA	MASTER SOFT
Marca	**LEXMARK**	NCT
Modelo	**MX710DHE**	
Origen / Procedencia	**CHINA**	
Tecnologia Laser	C	
Funcion Escaneo a Color, Copia, Impresión, Fax	C	
Pantalla Tactil Si	C	
Velocidad de Impresión mínima (Carta) 62 ppm	C	
Velocidad de Copiado mínima 62 cpm	C	
Velocidad de escaneo Duplex (Carta) 135 ipm	C	
Rango de Reduccion / Ampliacion 25 - 400 %	C	
Velocidad de Procesador mínima 700 MHz	C	
Memoria RAM Instalada mínima 512 MB	C	
Memoria RAM Maxima 2,5 GB	C	
Disco Duro Incluido de 300 GB como mínimo	C	
Tiempo de impresión de la primera hoja 4,5 segundos como máximo	C	
Resolución de Impresión 1200 x 1200 dpi	C	
Panel de operación Pantalla táctil de 7" o superior	C	
Puertos USB 2.0 de alta velocidad,	C	
Gigabit Ethernet 10/100/1000	C	
USB Frontal	C	
Puerto Frontal USB 2.0	C	
Capacidad de bandeja de Entrada Instaladas Bandeja de Entrada de 550 hojas + Bandeja multiuso de 100 hojas como mínimo	C	
Alimentador Automático 150 hojas como mínimo	C	
Capacidad de bandeja de Entrada Máxima Hasta 3100 hojas	C	
Capacidad de Bandeja de Salida Instalada 500 hojas mínima	C	
Impresión a doble cara Automático	C	
Tamaño de papel soportado A4, A5, Ejecutivo, Folio, Legal, Carta, Oficio, Universal, A6	C	
Area de Digitalizacion Hasta Legal (ADF/Cama Plana)	C	
Formato de Archivos de Digitalización JPEG, PDF, TIFF, XPS, PDF(OCR)	C	
Tipo de papel soportado	C	

Lic. Derlis René Ibarra Resalde
Jefe Sección Informática

Transparencias, Sobres, Cartulina, Etiquetas de papel, Papel normal	C	NCT
Lenguajes de Impresión (estándar) Post Script 3 y PCL 5e y 6	C	
Ciclo mensual máximo 290.000 páginas al mes	C	
Alimentacion Electrica - Voltaje de fuente 220 V		
Sistemas Operativos Windows XP, Windows Server, Windows Vista, Windows 7, Windows 8, Windows RT, Apple OS X, SUSE, Red Flag, Red Hat, Ubuntu, Debian, Fedora	C	
Toner Inicial Para la impresión de 10.000 pag. mínimo	C	
Garantia 1 año	C	
Todos los equipos deben de ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local.- El oferente y distribuidor/Sub-distribuidor del producto ofertado deberá tener un mínimo de 4 años de experiencia activa dentro del mercado nacional	C	
Instalación: La instalación del equipo debe incluir capacitación para su configuración y para su operatividad.	C	

C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis Rengifarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEM N° 3 – FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCION - PEQUEÑA	SDA	MASTER SOFT
Marca	**LEXMARK**	NCT
Modelo	**MX310DN**	
Origen / Procedencia	**CHINA**	
Tecnología Laser	C	
Función Escaneo a Color, Copia, Impresión, Fax	C	
Panel de operación Pantalla color de 2" o superior	C	
Velocidad de Impresión 35 ppm como minimo	C	
Velocidad de Copiado 35 cpm como minimo	C	
Velocidad de Digitalización (Carta) B/N 43 ipm como minimo	C	
Velocidad de Digitalización (Carta) Color 20 ipm como minimo	C	
Rango de Reduccion / Ampliacion 25 - 400 %	C	
Velocidad de Procesador 800 MHz	C	
Memoria RAM Instalada 256 MB	C	
Tiempo de impresión de la primera hoja 6,5 segundos como maximo	C	
Resolucion de Impresión 1200 x 1200 dpi	C	
Puertos USB 2.0 de alta velocidad, Ethernet 10/100 BaseTX (RJ-45)	C	
Capacidad de bandeja de Entrada Instaladas Bandeja de Entrada de 250 hojas + Bandeja multiuso de 50 hojas	C	
Alimentador Automatico 50 hojas	C	
Capacidad de Bandeja de Salida Instalada 150 hojas	C	
Impresión a doble cara Automatico	C	
Tamaño de papel soportado A4, A5, Ejecutivo, Folio, Legal, Carta, Oficio, Universal, A6	C	
Area de Digitalizacion Hasta Legal (ADF) , A4 (Cama Plana)	C	
Formato de Archivos de Digitalizacion JPEG, PDF, TIFF, XPS	C	
Tipo de papel soportado Transparencias, Sobres, Cartulina, Etiquetas de papel, Papel normal	C	
Lenguajes de Impresión (estándar) Post Script 3 y PCL 5e y 6	C	
Ciclo mensual maximo 50.000 páginas al mes	C	
Alimentacion Electrica - Voltaje de fuente 220 V	C	
Sistemas Operativos Windows XP, Windows Server, Windows Vista, Windows 7, Windows 8, Windows RT, Apple OS X, SUSE, Red Flag, Red Hat, Ubuntu, Debian, Fedora	C	
Toner Inicial Para la impresión de 2.000 pag. minimo	C	
Capacidada de Toner Estandar 9000 paginas como minimo	C	
Impresión de dispositivo móvil hacia AirPrint	C	
Garantia 1 año	C	
Todos los equipos deben de ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local.- El oferente y distribuidor/Sub-distribuidor del producto ofertado deberá tener un mínimo de 4 años de experiencia activa dentro del mercado nacional.	C	
Accesorios: Incluidos con el equipo: Cartucho de toner inicial. CD Software y Manual de Usuario, Instalación y Configuración. Cables Usb y Alimentación. Adicional: Un (1) cartucho de tóner laser (nuevo).	C	

C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEM N° 4 – FOTOCOPIADORA DIGITAL CHICA A COLOR	SDA	MASTER SOFT
Marca	**LEXMARK**	NCT
Modelo	**CX310DN**	
Origen / Procedencia	**CHINA**	
Tecnología Láser Color	C	
Funcion Copia, Impresión, Escaneo	C	
Velocidad de Impresión mínimo en Negro y Color 25 ppm	C	
Velocidad de Copiado mínimo en Negro y Color 25 cpm	C	
Velocidad de digitalización collor mínimo (Carta) 32 ipm	C	
Rango de Reduccion / Ampliacion 25 - 400 %	C	
Velocidad de Procesador mínimo 800 MHz	C	
Memoria RAM Instalada 512 MB	C	
Memoria RAM Maxima 2 GB	C	
Tiempo de impresión de la primera hoja (Negro) 12 segundos máximo	C	
Tiempo de impresión de la primera hoja (Color) 13 segundos mínimo	C	
Resolucion de Impresión 1200 x 1200 dpi	C	
Panel de operación Pantalla color de 2"	C	
Puertos USB 2.0 de alta velocidad, Gigabit Ethernet 10/100/1000	C	
Capacidad de bandeja de Entrada Instaladas Bandeja de Entrada de 250 hojas mínimo	C	
Alimentador Automatico minimo de 50 hojas	C	
Capacidad de bandeja de Entrada Maxima Hasta 850 hojas	C	
Capacidad de Bandeja de Salida Instalada 150 hojas minimo	C	
Impresión a doble cara Automatico	C	
Tamaño de papel soportado A4, A5, Ejecutivo, Folio, Legal, Carta, Oficio, Universal	C	
Area de Digitalizacion Oficio, Legal (Desde ADF)	C	
Formato de Archivos de Digitalizacion JPEG, PDF, TIFF, XPS	C	
Lenguajes de Impresión (estándar) Post Script 3 y PCL 5e y 6	C	
Ciclo mensual maximo 50.000 paginas al mes	C	
Alimentacion Electrica - Voltaje de fuente 220 V	C	
Sistemas Operativos Windows XP, Windows Server, Windows Vista, Windows 7, Windows 8, Windows RT, Apple OS X, SUSE, Red Flag, Red Hat, Ubuntu, Debian, Fedora	C	

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Rendimiento minimo del fotoconductor	C	NCT
30000 páginas		
Garantia	C	
1 año		
Certificaciones de Calidad: Todos los equipos deben de ser nuevos, de fabricacion reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local.- El oferente y distribuidor/ Sub-distribuidor del producto ofertado deberá tener un mínimo de 4 años de experiencia activa dentro del mercado local.	C	
Accesorios:	C	
Incluidos con el equipo: Cartuchos de toner inicial (color y negro)		
CD Software Manual de Usuario, Instalación y Configuración, Cables Usb		
y Alimentación. Adicional: Un (1) cartucho laser (tóner - color y negro).		
Instalación:	C	
La instalación del equipo debe incluir capacitación para su configuración y para su operatividad.		

C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEM N° 5 – COMPUTADORAS TIPO 2 - INTERMEDIA			SDA	MASTER SOFT
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Características**	**Mínimo Exigido**		
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	HP	MSPTECH
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	ELITEDESK 705 G2	SERIE A21
Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	L1M88AV#032	MSPA21H170M-P
Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	MEXICO/CHINA	CHINA/PARAGUAY
Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido	C	C
BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	C	C
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo.	2.5 GHz o superior.	C	C
	Memoria Cache.	4 Mb mínimo	C	C
	Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido	C	C
	Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología tipo Hyper Threading o similar.)		C	C
Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo.	Exigido	C	C
	Cuatro puertos USB 2.0. mínimo		C	C
	Dos puertos USB 3.0. mínimo		C	C
	Una ranura PCI-EX(16x) mínimo.		C	C
	Una ranuras PCI-EX (1X) libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Un puerto VGA o DVI o DisplayPort (compatible con el monitor ofertado)		C	C
	Debe contar con controlador SATA y RAID.		C	C
	Un puerto de red RJ45 - Integrado		C	C
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor).	8 GB como mínimo	C	C
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.		C	C
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	16 GB mínimo.	C	C
Grabador de DVD	Tipo SATA.	Exigido	C	C
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo).		C	C
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).		C	C
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500GB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido	C	C
Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido	C	C
Parlantes	Integrada		C	C
Tarjeta de video	Tipo PCI EXPRESS (16x).	1024 MB como mínimo	C	C
	Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior.		C	C
	Tarjeta de video Integrada	512MB como mínimo	C	C
Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido.	C	C
	Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.		C	C
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido	C	C
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor		C	C

Lic. Denis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll	C	C
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI-EX(1x o 4x)	Exigido	C	C
	Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX(1x o 4x) de 300 Mbps con doble antena como mínimo.		C	C
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.	Exigido	C	C
	Debe incluir cables de poder y supresor de picos.		C	C
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido	C	C
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Licencia Microsoft Office Estándar 2016 32 bits.	Exigido	C	C
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Opcional	C	C
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)		C	C
Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses.		C	C
	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	C	C
	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.		C	C
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto	Exigido	C	C
	Carta de distribución del Representante		C	C
	Carta de Autorización del Fabricante		C	C
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.		C	C
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado		C	C
Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido	C	C
Plazo de entrega	A definir por la convocante.	Exigido		
	En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previa al lacrado de los equipos.			

C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Rodalde
Jefe Sección Informática

ITEM N° 7 – UPS - FUENTE DE PODER	SDA	MASTER SOFT
Marca	**EATON**	NCT
Modelo	**5E850IUSB**	
Origen / Procedencia	CHINA	
Capacidad: 800VA/480Watts	C	
Alimentación eléctrica: Entrada/Salida 220~230 Volts 50/60 Hz.	C	
Conectores de Entrada: IEC 320 C14 10A. Incluir cable de conexion.	C	
Conectores de Salida: (4) IEC 320 C13 10A con baterias de reserva + proteccion de sobretensiones. Incluir 2 cables de proteccion como minimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma.	C	
Autonomia Minima: (200 watts) 10 minutos.	C	
Proteccion: Regulador automatico de voltaje (AVR). Linea de datos Internet/Tel/Fax	C	
Baterias: Sellada libre de matenimiento. Recarga permanentemente de las baterias (incluso con el UPS apagado). Tiempo de recarga de 6 horas al 90%. luego de una descarga completa.	C	
Temperatura de operación: 0 a 40 °C	C	
Panel de control: Led.	C	
Puerto de comunicación: Puerto de interfaz USB.	C	
Alarmas: Audibles para emergencias como: Batería baja, sobrecarga, etc.	C	
Certificación de calidad: CB (TUV), CE, ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricacion y soporte emitido a nombre del fabricante. ISO 14001:2004 sobre fabricacion y desarrollo emitido a nombre del fabricante.	C	
Software y Catálogo: Software de administracion del dispositivo. Catálogos del equipo ofertado.	C	
Garantia (escrito): La garantia exigida y solicitada es de 2 (dos) años, reemplazo o reparación y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantia.	C	
Tipo de Garantia y Servicio: Provision de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantia. Presentar documentacion del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantia de Fabrica como asi tambien, Asistencia Tecnica especializada y repuestos legitimos de la marca en Paraguay (Autorización del Fabricante y del representante local). En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantia así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantia pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país por Nota del propio CAS dirigida a la entidad. La gestión de la ejecución de la garantia, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.	C	

C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Asunción, 10 de octubre de 2017

Señores.
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
Atte.: Econ. Rossemari Lesme, Asistente
Presente

Me dirijo a usted con respecto a su nota del dia de la fecha y en el marco del LCO 6/2017, id. 331.636, para desglosar la composición de precio solicitado:

Item 2)

Costo	6.000.000
Garantía	600.000
Impuestos	600.000
Utilidad	720.000
Total	**7.920.000**

Item 3)

Costo	1.900.000
Garantía	190.000
Impuestos	250.909
Utilidad	234.091
Total	**2.575.000**

Atentamente,

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré

Federico Frontanilla
Presidente